

3 comentarios

Escribir un comentario

Iniciar sesión

Enviar



donpaquitos

Hace 39 días

Es curioso que este señor, que dice estar en la política por principios y no por cargos, sea el portavoz de Cs en la Diputación, y que por ello cobre 65 mil euros, que es más de lo que cobra el alcalde, Paco de la Torre, que algo más por Málaga hace, parece. Aparte de escribir libros sobre partidos políticos, o mejor dicho, hacer un recopilatorio de los partidos que ha habido en España, donde están las iniciativas políticas de este señor? Que las cuente en su próxima tribuna

0 0



celsoamor_476

Hace 40 días

Ya estaba cansado de votar al Capitán Trueno y a mis años no estoy por votar a una sonrisa profiden a un par de tetas ni nada parecido, me afilié a ciudadanos porque creo en la democracia y en que esta sociedad de la información no deje nada por destapar aunque

OPINIÓN

LA TRIBUNA

DEFENDER LOS PRINCIPIOS DE CIUDADANOS

GONZALO SICHAR

22 enero 2017
09:52

Por lo que voy a escribir a alguno le gustaría que me sancionaran; pero yo participo en política para defender principios, no para ocupar cargos. La Ley de hierro de la oligarquía que describiera Robert Michels amenaza mi partido y yo me encuentro frente a la obligación de denunciarlo.

El crecimiento de Ciudadanos, de pequeño partido de ámbito catalán a gran partido nacional, tuvo como catalizador principal la creación del llamado Movimiento Ciudadano, a finales de 2013, operación gracias a la cual fuimos muchos los que recalamos en este partido. En Movimiento Ciudadano se planteaban como objetivos urgentes los de «democratizar los partidos políticos, abrirlos a la sociedad, someterlos al principio del mérito, hacerlos transparentes e implacables con la corrupción y generalizar el mecanismo de las elecciones primarias» (El compromiso ciudadano, 13 de diciembre de 2013).

Este fin de semana los afiliados de Ciudadanos votamos compromisarios para la IV asamblea general y es triste comprobar qué poco se distinguen los 'aparatos' de todos los partidos, incluso los autocalificados de regeneradores. Este jueves por la tarde finalizaba el plazo para presentar candidaturas y minutos después del cierre se reordenaba a los candidatos para que los 'oficialistas' aparecieran en falange tan cerrada como en el Partido Popular o el PSOE. Entre repartir una fotocopia en el portal de las sedes para votar a los nombres del aparato y poner un hashtag que les distinga en una lista telemática, yo no aprecio mejora ninguna. ¿Dónde ha quedado el debate de ideas, la democracia interna y la defensa de la meritocracia?

Las ponencias presentadas por el Comité Ejecutivo y aprobadas por el Consejo General son, en mi opinión, decepcionantes. En vez de trasladar a la vida interna del partido las mejoras que proponemos a la sociedad y defendemos en las instituciones, se plantean cambios que van en sentido contrario. Por ello, algunos afiliados hemos decidido presentarnos para compromisarios con unos objetivos mínimos bien definidos:

- La solidaridad no puede desaparecer del Ideario de Ciudadanos. En la ponencia de Ideario propuesta se suprimen las múltiples referencias a la solidaridad que tiene el ideario actual, cuando es un principio básico de las políticas que garantizan el Estado del bienestar. El centro político se alcanza desde el liberalismo progresista y el socialismo democrático; no sólo desde el liberalismo.
- Aumentar la participación en el debate interno. La libertad de expresión de los afiliados es un valor añadido para el partido que enriquece su discurso.
- Generalizar las primarias como método de elección interna -tanto para cargos electorales, como orgánicos- y con respeto a la igualdad de oportunidades. Las primarias -bandera no sólo de Ciudadanos a nivel interno, sino de los pactos que éste firma con terceros partidos- quedan en la ponencia presentada muy reducidas para cargos electorales -sólo para agrupaciones de más de 400 afiliados, es decir en un puñado de capitales de provincia- y prácticamente desaparecidas para los orgánicos. La meritocracia requiere de competencia.
- Rendición de cuentas antes de votaciones. Una organización responsable es incompatible con los cheques en blanco. Sin conocer los detalles de la gestión anterior no se puede votar el próximo Comité Ejecutivo.
- Garantizar la división de poderes dentro de Ciudadanos. Si defendemos en las instituciones la independencia del Poder judicial, por ejemplo, no puede pretenderse en nuestro partido vincular al Comité Ejecutivo la Comisión de Garantías y la Comisión Disciplinaria. También en contra de lo propuesto por la ponencia de Estatutos, se deben reforzar las funciones del Consejo General como máximo órgano de control del partido. Nunca hay que olvidar que poder absoluto es igual a poder corrupto.
- Conseguir que la Asamblea General sea más democrática (en la que los miembros natos no votados por los electores tengan voz, pero no voto) y se reúna con más frecuencia. Que transcurran 63 meses entre dos asambleas generales es una anomalía que se debe corregir. Máxime cuando en el programa electoral de Ciudadanos del 20D se proponía copiar el modelo alemán de congresos de partidos políticos cada dos años.

Para recuperar el espíritu no sólo de Movimiento Ciudadano, sino del Ciudadanos original, un grupo de candidatos a compromisarios defendemos una alternativa para mantener los principios regeneradores y democráticos que nos han traído hasta aquí. Lo tendremos difícil porque la inercia es contraria, pero como repite Albert Rivera «imposible es sólo una opinión».

Por último, aprovecho para comentar la cuestión malagueña. Un partido nacional siempre tiene que tener a malagueños en los foros donde se tomen las decisiones principales. La infrarrepresentación que sufrimos con el bipartidismo no puede continuar en los nuevos proyectos. Ciudadanos es un partido muy malagueño, con uno de los porcentajes de voto para la formación mejores en toda España. Ojalá Albert Rivera sea consciente de esta situación y corrija estos déficits. Confianza en el criterio de los afiliados de base, algunos trabajaremos por ello.



En Simyo paga lo justo.
1GB + 100MIN x 9,5€/mes y
2000 combinaciones más. Crea
tu propia tarifa en Simyo.
www.simyo.es



Lavavajillas Miele
Lavado y secado perfecto en
58 minutos. Ahora con 1 año de
detergente gratis
<https://www.miele.es/lavavajillas>

3 comentarios

Escribir un comentario

Iniciar sesión

Enviar

**donpaquitos**

Hace 39 días

Es curioso que este señor, que dice estar en la política por principios y no por cargos, sea el portavoz de Cs en la Diputación, y que por ello cobre 65 mil euros, que es más de lo que cobra el alcalde, Paco de la Torre, que algo más por Málaga hace, parece. Aparte de escribir libros sobre partidos políticos, o mejor dicho, hacer un recopilatorio de los partidos que ha habido en España, donde están las iniciativas políticas de este señor? Que las cuente en su próxima tribuna

0 0

**celsoamor_476**

Hace 40 días

Ya estaba cansado de votar al Capitán Trueno y a mis años no estoy por votar a una sonrisa profiden a un par de tetas ni nada parecido, me afilié a ciudadanos porque creo en la democracia y en que esta sociedad de la información no deje nada por destapar aunque

**¿Soltero y mayor de 40?**

Juntamos PAREJAS afines a ti, gracias a nuestro test de afinidad.

www.eDarling.es**Plan de Ayuda para pymes**

Sage lanza un plan de ayuda para conectar tu negocio con el futuro

www.soluciones.sage.es**Lo que necesites SIN PARAR**

Realiza transferencias, consulta tu saldo... Todo SIN PARAR tu ritmo de vida.

<https://www.bancosantander.es>**¡Oferta exclusiva online!**

JAZZTEL te da la Fibra de 200Mb GRATIS y ¡2 líneas de Móvil GRATIS!

www.jazztel.com/

© Prensa Malagueña, S.A.

Prensa Malagueña, S.A. Registro Mercantil de Málaga, Tomo 173, Libro 814, Folio 173, Hoja MA-652, Inscripción 1ª C.I.F.: A-29115672 Domicilio social en Málaga, Av. Dr. Marañón, 48 Correo electrónico de contacto surdigital@diariosur.es

Copyright © Prensa Malagueña, S.A. - Málaga. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio SUR, El periódico de Málaga y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.